

Permiso de Edificación No. 438- E- 17

Estampillas pagadas en Boleta

de fecha 1477

15 - II - 1946.

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

331-13

Boleta de permiso para edificar

Fecha 15 Febrero de 1946

Vence 15 Agosto de 1946 (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 1552 - J-147

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 17 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerado que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Suc. Guillermo Fernandez para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 6.20 mts. de altura, de Clase F. de edificación, en la calle H. Sales No. 749.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Suc. Gmo. Fernandez domicilio H. Sales N° 749
 » Arquitecto Enrique Bañados domicilio C. Martín N° 546
 » matric. No. _____ patente No. _____
 » Constructor Baurich y Cia domicilio Castellón N° 160
 » matric. No. _____ patente No. _____

No. del Rol de avalúo de la propiedad 5291Dimensiones del terreno 770m2 mts. 2. superficie edificada 1° 137mt.
2° 117 mts. 2.
254m2.

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.o Plano de situación Dos copias.
- 2.o Línea de superficie de separación del edificio _____
- 3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente _____
- 4.o » de agua potable _____
- 5.o Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias.
- 6.o » de fachadas dos copias.
- 7.o Secciones verticales dos copias.
- 8.o Planos de detalles cimiento, fundaciones y techumbre, dos cop.
- 9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica _____
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente _____
11. Especificaciones técnicas dos copias.
12. Cálculos de resistencia _____

13. Varios Presupuesto \$320.000.25 Trescientos veinte mil, noventa ochenta y cinco pesos. En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación, Blt. N° 1451	por \$ 1.120.-
Id Inspección	Id 600.-
Libreta Control	Id 50.-
Estampillas Municipales	Id 45.-
	<u>\$ 1.815.-</u>

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 17 para que el personal de control, consignelas observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramón del Castillo Auza
 Dirección de Obras Municipales

Jg a/.